

1960

# Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario



*Nova et Vetera*

EDICION DEL  
SESQUICENTENARIO

## CONTENIDO

A los Próceres y Padres de la Patria, por *Monseñor José Vicente Castro Silva*.—Nota de Presentación, por *Gonzalo López Ospina*.—Acuerdo nº 2 de 1960, por el cual el Colegio Mayor de Ntra. Sra. del Rosario se asocia a la celebración del Sesquicentenario de la Independencia.—Lápidas que en el Colegio del Rosario consagran la memoria de los Próceres Rosaristas.—Algunos documentos históricos.—El Colegio del Rosario, Cuna de la República, por *Antonio Gómez Restrepo*.—Memorial de Agravios, por *Camilo Torres*.—El Colegio del Rosario, Auténtico Relicario de la Patria, por el *R. P. Alvaro Sánchez*.—Cargos que desempeñaban los Signatarios del Acta de 20 de Julio de 1810, por *Guillermo Hernández de Alba*.—El Capítulo Metropolitano y el 20 de Julio, por *Monseñor José Restrepo Posada*.—Significación Patria del Congreso de las Provincias Unidas durante la Primera República, por *Manuel José Forero*.—Nueva Visión de la Historia de Colombia, por *Hernando López Narváez*.

AÑO LV

N.º 452

Julio de 1960. Bogotá - Colombia.

Correspondencia, Suscripciones y Propaganda:  
REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA  
DEL ROSARIO

Calle 14, número 6-25 — Apartado 72

BOGOTÁ - COLOMBIA

Suscripción anual .....\$ 10.00  
Número suelto ..... 2.50  
Suscripción para el exterior ....U.S.\$ 2.00

Los artículos publicados en esta Revista  
pueden ser reproducidos citando su origen y autor.

FOTOGRAFÍAS DE ARMANDO MATIZ  
PROPAGANDA: LUIS GONZALO MORALES

EL GRAFICO EDITORES, LTDA.  
Avenida Jiménez, 6-37. Teléfono 436-697

**REVISTA  
DEL COLEGIO MAYOR  
DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

**FUNDADOR:**

Mons. RAFAEL MARIA CARRASQUILLA

**RECTOR:**

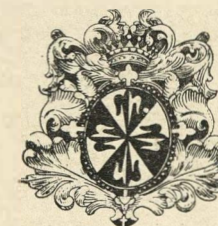
Mons. JOSE VICENTE CASTRO SILVA

**REDACTOR:**

GONZALO LOPEZ OSPINA

**ADMINISTRADOR:**

MARIO SUAREZ MELO



La responsabilidad de los artículos pertenece al autor

La colaboración es rigurosamente solicitada

(Tarifa reducida en el servicio postal del Ministerio de Correos.

Licencia número 1848).

Año LV — Nº 452

JULIO DE 1960

Universidad del  
Rosario



## PRESENTACION

POR GONZALO LÓPEZ OSPINA  
Colegial de Número y Redactor.

La **Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario**, que por espacio de cincuenta y cinco años ha contribuido con celo singular a divulgar la Historia Patria, se asocia con la presente entrega a la conmemoración del sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Con ello pretendemos glorificar al Claustro, como guardador que es de una tradición tres veces centenaria de amor a la Patria, y rendir homenaje de grata recordación a su Fundador, el Ilmo. Sr. Doctor y Maestro don Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de Santafé, quien con visión maravillosa concibió en la Definición del Colegio el devenir de la República, anticipándose así ciento cincuenta años al 20 de julio de 1810.

Se extiende este homenaje a los ilustres rosaristas que, en una u otra forma, tomaron parte en la gesta emancipadora:

A su Colegial y Vicerrector don Camilo Torres, que en este Claustro ilustró su inteligencia con las nobles disciplinas del Derecho y advirtió la grandeza de la Justicia, para exigir después, en el Memorial de Agravios, los derechos de sus ciudadanos y la justicia para ellos;

A su alumno y Colegial don Antonio Morales, quien "estudiando en este Colegio, casa de la verdad que hace libres, aprendió que para fundar Patria se requieren varones, y castigando con sus manos el insulto de Llorente hizo que naciera la República";

A su alumno don José de Acevedo y Gómez, que con patriótica y emocionada elocuencia, infundió en los santafereños el imperativo de buscar independencia;

A Atanasio Girardot, a quien el Colegio del Rosario enseñó que la vida se embellece con la muerte cuando se ofrenda en defensa de la libertad y de la Patria;

A su Colegial y Consiliario don Francisco José de Caldas, que en estas aulas comprendió que la sabiduría y la ciencia se ornamentan con la virtud y el patriotismo;

A don José Celestino Mutis, su Colegial y Catedrático perpetuo, que a todos ellos inculcó el amor a la República, haciéndoles amar a Dios y a la naturaleza;

A José María García de Toledo, Manuel Rodríguez Torices, José Gregorio Gutiérrez y Moreno, José María del Castillo y Rada... y, en fin, a todos aquellos "varones insignes" que con su valor y sacrificio conquistaron la soberanía y consiguieron para este Colegio Mayor el honor de ser la **Cuna de la República** y el **Sumo Hogar del Patriotismo Colombiano**.

Y por último, que en verdad es lo primero, a la Patria misma, por cuya grandeza y bienestar se ruega aquí todos los días a Dios y a "La Bordadita", dispensadores Ellos del valor que en el postrer instante acompañó a los Próceres y de la fe que tenemos en los destinos de la República.

## ACUERDO NUMERO 2

(de Julio 15 de 1960)

EL RECTOR, LOS CONSILIARIOS Y EL CLAUSTRO DEL COLEGIO  
MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

### CONSIDERANDO:

Que el día 20 de julio del presente año se cumplen 150 años del natalicio de la República y del comienzo de su vida soberana e independiente;

Que este Colegio Mayor está señaladamente vinculado a los orígenes de la República, no sólo por la doctrina de justa libertad que enseñó siempre, sino por la nobilísima progenie de patriotas y próceres que formó para que fuesen artífices de la Independencia Nacional;

Que para realizar esta empresa y darle fundamentos perennes, los próceres, dóciles al magisterio Rosarista, hicieron suya y pusieron por obra aquella sabiduría tradicional, propia de este Colegio Mayor, que llamó a los Gobernantes "encargados del cuidado de la comunidad", hizo dimanar la designación de los Magistrados del querer nacional, anatematizó la tiranía, santificó el derecho, glorificó la humana razón apellidándola "participación de la luz Divina en nosotros" y enalteció la libertad como presea sustantiva de la persona y dádiva altísima de Dios;

Que como genuinos y auténticos patriotas, los rosaristas no sólo llevaron a cabo la emancipación sino que, atentos a su época y celosos del porvenir, cuidaron de mostrar que las ciencias exploradoras de la naturaleza dan asiento y prosperidad a la soberanía;

Que los próceres empeñados en la ruda tarea de organizar la República, sufrieron con entereza heroica las mayores adversidades, las asperezas del presidio, las soledades del destierro y las angustias supremas de la muerte, dejando así la más eficaz y perentoria demostración de que sólo hay una cosa más grande que consagrarle la vida a la Patria, y es morir por Ella,